

dar la libertad dejando más allá de la ley todo el campo de lo político, filosófico o religioso: ese es realmente su propósito, aunque pueda pensarse no ser un método adecuado. Importa, diría el positivismo, que la ley, a la cual se debe una obediencia incondicionada, pueda ser observada sin referencia a esas posiciones personales, pues incorporar una filosofía a la ley conduce a imponer en nombre de la ley una filosofía.

Sin entrar a fondo en este problema, que Batiffol sólo apunta, sin dejar por otra parte de señalar asimismo las críticas a un iusnaturalismo que autorizaría la constante rebelión en nombre de un ideal y también podría llegar a la justificación de todas las leyes a través de la identificación de lo que es y de lo que debe ser, lo que sí cabe observar es que a la base del positivismo jurídico se encuentra un relativismo y escepticismo que conduce a un irrealizable "neutralismo" que facilita, en definitiva, la negación de los objetivos (de los valores) que el propio positivismo pretendía instaurar y respetar.

ELÍAS DÍAZ

ENRIQUE TIERNO GALVÁN:
Costa y el regeneracionismo. Ed. Bar-
na, S. A., Barcelona, 1961. 269 págs.

"Costa y el Regeneracionismo", es el último libro publicado en España por el Profesor Tierno Galván. Ni que decir tiene, que, cual expresa su título, la obra, centrada sobre la vigorosa personalidad política de Joaquín Costa, aborda el gran tema del llamado "problema español", desde sus más importantes enfoques políticos críticos.

Tanto se ha hablado y escrito de Costa, y del tema regeneracionista que el gran aragonés vivió con inusitado apasionamiento, que parecía

difícil decir sobre ello algo nuevo, formular algún aporte distinto o situarse en ángulos de observación inéditos. Y sin embargo, esta dificultad es la que supera el Profesor Tierno Galván. Es su característica: encontrar siempre, posiblemente sin buscarlos, otros ángulos de observación que presentan sobre el mismo problema nuevos horizontes y que iluminan con luces nuevas los claroscuros de todo tema; en resumen, nuevos caminos y nuevas incitaciones a la meditación y a la dinámica política de su país.

Un libro de Enrique Tierno puede estar mejor o peor escrito, más o menos elaborado, cuidado mucho o poco su personalísimo estilo literario, pero es evidente que siempre es un libro que no se parece a los demás que hayan tratado el mismo tema.

El autor no es un "costista" como lo fueron, en mayor o menor grado, los grupos generacionales del 98, tanto los que podríamos llamar revolucionarios de izquierda como los reformistas de derecha; hasta el punto que cual Tierno señala, explicando cuales fueron los caminos, como aún llega el "costismo" a los fundamentos del movimiento del 18 de julio de 1936. Y por no ser "costista" el Profesor Tierno Galván, aparte de otras razones produce el primer estudio sistemático y esclarecedor de la complejísima personalidad de Joaquín Costa.

El Profesor Tierno clasifica a Costa como un "prefacista", apoyando su tesis en pruebas evidentes y documentales de que Costa culmina su compleja y hasta contradictoria ideología y actividad política en un evidente y clarísimo antidemocratismo, ya que se declara adversario del parlamentarismo que es el único esquema institucional de la forma democrática de gobierno. El proceso por el cual pretendió Costa hacer de la dictadura una solución nacional sin ab-

jurar de sus principios de tolerancia hacia las ideas y respeto a las actitudes de los demás, es: que la dictadura no es la expresión de una ideología política, sino el resultado de las condiciones de España necesitada de una dictadura ideológicamente neutral que subordina las ideas a la eficacia. La expresión ideológica de la dictadura sería exclusivamente la "nación", su historia y sus aspiraciones intra y extranacionales, por lo que Costa, afirma Tierno, creó y potenció así una idea y un sentimiento difusos de admiración y aspiración a la dictadura totalitaria nacionalista que al fin se impone en su país después de su muerte. Tras las experiencias históricas que Costa no vivió — agrega el Profesor Tierno — "comprendemos que Joaquín Costa se equivocó, pues el parlamentarismo y el sistema de representación democrático son inherentes a la economía europea en su fase actual y la tesis de Costa de que España no es Europa y debe ser europeizada a través de instituciones propias históricamente justificadas, resulta falsa". Y, nos permitimos agregar nosotros, que no cabe invocar la situación del semidesarrollo económico hispano pues han sido y son bajo regímenes democráticos como se ha producido y se produce la gran expansión económica europea y americana. El parlamentarismo (todo lo modernizado que se quiera en su dinámica, así como la estructuración de los partidos políticos que como instituciones de gobierno en una democracia deben ser regulados) es la estructura política — afirma el Profesor de Salamanca — "que se corresponde con el capitalismo moderno y en este sentido no tiene Patria, ni tolera, en ciertos niveles, exclusiones".

Es evidente que Costa, como ha ocurrido a tantos políticos españoles que seguían llamándose demócratas, no tuvo o perdió la fe en el pue-

blo, y se amparó, en su deseo regeneracionista, en la idea que tanto él hizo arraigar de "revolución desde el poder", propugnando el "decisionismo dictatorial" que él concibe sin las formas de los fascismos modernos que habían de ser después configurados (como defensa activa y no como solución histórica) por el peligro comunista. Costa no comprendió que si estaba asistiendo angustiado, bajo el "canovismo", a la depauperación política de España, la causa estaba en el "canovismo mismo", que era otra forma, de decisionismo antidemocrático, sistema que bajo cualquier fórmula institucional (incluso la que intenta articular Costa de la asepsia ideológica de la dictadura y la mentalidad concretista) no es válida para resolver el problema básico que es que la vida de un pueblo como sociedad organizada se caracteriza por su derecho decisorio en vida democrática como única fórmula de resolver la justicia social en el mundo capitalista europeo moderno. Y es que Costa, como casi todos los hombres políticos de su grupo generacional, habían caído en el pesimismo consecuente a la fatal liquidación del inmenso imperio colonial hispano. Por ello damos la mayor valoración al grupo generacional más joven del espacio histórico generacional de Costa, a los hombres que constituyen lo que se ha llamado (de modo incompleto como después veremos que demuestra el Profesor Tierno) "generación del 98", cuyas inquietudes políticas evidentes no obstante la nota esteticista que los domina, tienen estas dos características diferenciales: abandonan el pesimismo, tienen fe en España y se aplican a enaltecerla con una obra que señala un ascenso sorprendente en la aportación intelectual española a la cultura occidental; y la segunda característica, consecuencia del abandono del pesimismo, es la

condenación del decisionismo dictatorial y su fe en la democracia como sistema institucional a cuya implantación, con la Segunda República, evidentemente contribuyeron sin que a mi juicio invalide esta posición la famosa frase, más que desarrollada teoría, de las "minorías egregias" del líder del grupo generacional joven del 98, como ahora lo es Tierno de la aún no bautizada generación de la postguerra.

A propósito de la cita de los grupos generacionales llamados del 98, Enrique Tierno crea una teoría sobre el sentido de "generación" en la historia, elemento que ha sido un aporte hispano a la temática de la ciencia historiográfica por el llamado fenómeno de la "generación del 98" que se ha contituído en eje importante en la dinámica de la historia de la España contemporánea, y que ha llevado el tema, por la cuantía, la personalidad y el impacto social de los componentes del último grupo generacional del 98 a la crítica histórica internacional.

La sistematización que hace el Profesor Tierno del sentido, hasta ahora confuso, del concepto de "generación" en la historia, nos parece original y exacta. En esta sistematización formula Tierno la distinción de las expresiones "espacio histórico generacional" y "grupo generacional", partiendo del exacto dato analítico de cómo un periodo de cien años suele encerrar en el área de la cultura occidental un ciclo definido y en él conviven tres grupos generacionales un espacio histórico de cuarenta años, es este tiempo el que debe llamarse "espacio histórico generacional" ya que está definido por las mismas tensiones entre los contemporáneos conviventes, es decir, por la inexcusable referencia a actitudes e ideas, con frecuencia antagónicas, respecto a unos mismos modelos. Este espacio histórico generacional pue-

de ser más o menos homogéneo según sus estructuras, y tener o no tener un grupo generacional que protagonice determinado cambio histórico. Al nivel actual de la historiografía es fácil aplicar el criterio del espacio histórico generacional como expresión objetiva y en cierta manera cuantificable del hecho de que biológicamente sólo tres grupos generacionales pueden ser coactuales.

Otro aspecto interesante del libro que comentamos es el estudio que hace el autor del "autodidactismo", de sus diferencias con el "self-made-man" producto de países donde existen muchas y bien ordenadas instituciones y múltiples y libres oportunidades sociales, y su influencia o valoración histórica. Para el Profesor Tierno, la personalidad de Costa, "perpleja, indisciplinada y contradictoria", "que no toma conciencia ni de su perplejidad ni de su inconstancia", solo se explica por su autodidactismo. En todo autodidacta — afirma Tierno — hay en germen un dictador y un revolucionario. En momentos de cambio institucional es imprescindible. Durante mucho tiempo, sobre todo en las sociedades modernas socializadas, el autodidacta ha impedido que la cultura se haga exclusivamente mandarinesca, observa con gran agudeza el autor.

"La enorme masa de autodidactas renacentistas en Italia, Francia e Inglaterra en el siglo XVI, frente a la suma de intelectuales educados por la Iglesia en España, indica a las claras que aquí las instituciones cambiaron poco", hace observar justamente el Profesor Tierno.

En Costa el autodidactismo con sus clásicas notas de pretensión de una perfección absoluta, su exigencia moral que procede de la conciencia de la privación y del ascetismo impuesto y que deriva en un puritanismo agresivo, llega a su expresión más pura.

El libro de Tierno sobre Costa no es, en resumen, ni una biografía que no era necesaria, ni una apología apasionada. De aquí su mayor importancia. Sobre un sereno, penetrante, insobornable y exhaustivo estudio de la personalidad y actividad política del "gran aragonés", lo que presenta el autor, iluminado con luces nuevas y en un análisis que lo clarifica totalmente, es el proceso político que abre el afán regeneracionista de los grupos generacionales del 98 y que aún está por cerrar, destacando que la solución "costista", que deslumbró a tantos españoles, por el acierto parcial de Costa de apuntar hacia las realizaciones concretas, ha sido realizada y está claro que no ha resuelto el problema político de España, ni colmados los afanes regeneracionistas, ni conseguido una solución institucional estable y de tranquilizador futuro, por que ha resultado falsa la tesis "costista" de una solución extraeuropea para España sobre instituciones de decisionismo dictatorial que se creían históricamente justificadas.

F. F. BROWN.

JEAN TOUCHARD: *Historia de las ideas políticas*, traducción de Javier Pradera, Editorial Tecnos, Madrid, 1961, 656 páginas.

Dentro de la Colección de Ciencias Sociales, que dirigen los profesores Jiménez de Parga y Estapé, la Editorial Tecnos acaba de traducir este grueso volumen sobre *Historia de las ideas políticas*, hecho bajo la dirección del profesor Touchard y con la colaboración de varios especialistas: Sirinelli (mundo greco-romano y comienzos del cristianismo), Bodin (Edad Media), Jeannin (siglo XVII) y Lavau (marxismo y evolución del socialismo después de 1848). Los restantes capítulos, así como la re-

visión general de la bibliografía, han sido redactados por el profesor Touchard.

Parten los autores de una distinción que consideran fundamental. A saber: la distinción entre "ideas políticas" y "doctrinas políticas". La expresión "ideas políticas" tiene un contenido más amplio: no estudia sólo el pensamiento de un autor, sino que, además, analiza el contexto general de la época. Así, esta Historia es una Historia de ideas y situaciones. Esta distinción — y, consecuentemente, su aplicación a este volumen — es, sin duda, de un gran acierto. En general, debido a los planes de estudio de esta disciplina, las historias de las ideas políticas en Francia — como también entre nosotros — son hechas por juristas y para juristas. Más que historiar el pensamiento general se historia el pensamiento político de autores: la historia de las doctrinas políticas. Parece que, pedagógicamente, es más útil aquel criterio o, por lo menos, completando a este último. De aquí que en esta magnífica obra, sea sólo el profesor Lavau el único jurista. *La visión culturalista sustituye a la visión jurídica.*

Por otra parte, es una historia completa: abarca desde el pensamiento griego hasta la actual situación de la segunda post-guerra mundial. No sólo es completa, sino que — lo más difícil — se han proporcionalizado muy bien los temas y las etapas históricas. No hay exageración, por defecto o por exceso, en los temas expuestos. La labor de dirección merece, aquí también elogios. En general, es una obra clara, muy bien sistematizada, muy concreta y ágil. No hay retórica ni fáciles concesiones al tópico. *Es, en este sentido, una obra de revisión.* Así, cuando hay problemas que no están claros se dice que no están claros. La bibliografía, muy amplia, está también impregnada de